

## Informe de pasivos contingentes julio 2021

| Autoridad responsable                   | Parte actora/<br>Promovente | Parte demandada | Número de expediente | Fecha de inicio | Monto acumulado a la última sesión | Acciones realizadas   | Ultimo acto realizado   |
|---|-----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------------------------------|---|---|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Ricardo Llargo Totosaus     | Conalep Q. Roo  | DI-37/2016           | 28/01/2011      | 3,059,769.55                       | Se acudió a la Audiencia programada el día 2 de abril de 2021; sin embargo, debido a la falta de notificación de las audiencias a las partes, se programó el desahogo de las pruebas confesionales y testimoniales. | Se acudió a la Audiencia programada el día 31 de mayo de 2021; sin embargo, debido a la falta de notificación de las audiencias a las partes, se programó el desahogo de las pruebas confesionales y testimoniales para los días 24 de agosto al 1 de septiembre de 2021. |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Angel Antonio Vargas Solís  | Conalep Q. Roo  | DIT-49/2012          | 08/03/2012      | 2,202,513.25                       | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.   | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.   |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Eustacio Díaz Rodríguez     | Conalep Q. Roo  | DI-093/2013          | 15/05/2013      | 920,903.09                         | Se presentaron los alegatos   | En proceso la realización del laudo   |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 344/2013          | 02/03/2012      | \$990,708.40                       | El 25 de junio de 2021, la Junta Local notificó el acuerdo para dar cumplimiento al Laudo número 007/2021, respecto a la reinstalación del actor en el juicio; a efectuarse el día 6 de julio de 2021.              | El 6 de julio se realizó la reinstalación del trabajador en términos Laudo 00772021.  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 074/2014          | 06/10/2011      |                                    |   |   |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Benjamín Ávila Clavel       | Conalep Q. Roo  | DI/303/2016          | 23/04/2014      | 532,306.72                         | Se interpuso incidente de competencia tribunal de conciliación y arbitraje  | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.   |

## Informe de pasivos contingentes julio 2021

|   |                               |                |              |            |              |  |  |
|---|-------------------------------|----------------|--------------|------------|--------------|--|--|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje                           | Felipe Pérez Montalvo         | Conalep Q. Roo | 95/2014      | 28/01/2014 | 112,292.48   | Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora.  | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Judith Mireya González Zetina | Conalep Q. Roo | DIT 39/2015  | 06/03/2015 | 564,876.31   | Estan pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.  | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.  |
| Junta número 2 de conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Elizabeth Petul Chávez        | Conalep Q. Roo | 23/2019      | 18/03/2015 | 763,566.07   | El 26 de mayo de 2021 se acudió a la audiencia para el ofrecimiento y desahogo de pruebas.   | Se está en espera de la notificación del acuerdo de la admisión de pruebas.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Reyes Antonio Nahuat García   | Conalep Q. Roo | 387/2014     | 07/10/2014 | 2,775,943.40 | La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turno el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo.                         | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Celso Joaquín Cruz Caamal     | Conalep Q. Roo | DIT-93/2017  | 23/03/2017 | 651,985.77   | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.  | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Zairel Adiber Toox Andrade    | Conalep Q. Roo | DIT-028/2019 | 18/01/2019 | 29,835.25    | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.  | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Juan Manuel Mendoza García    | Conalep Q. Roo | DIT-029/2020 | 05/06/2019 | 43,063.02    | Acudir ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución una vez que la autoridad laboral fije fecha y hora. | EL Tribunal de Conciliación y Arbitraje notificó que la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución, se efectuará el 27 de agosto de 2021. |

## Informe de pasivos contingentes julio 2021

|   |                            |                |              |            |                      |  |  |
|---|----------------------------|----------------|--------------|------------|----------------------|--|--|
| Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Numero 56             | Guillermo Olguin Monter    | Conalep Q. Roo | 230/2020     | 13/03/2020 | 237,980.00           | El 7 de julio de 2021, se acudió al la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana   | La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá remitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.   |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo | Joel Manuel Escalante Baas | Conalep Q. Roo | DIT-042/2020 | 26/02/2020 | 110,153.66           | El 7 de mayo de 2021 la autoridad laboral, notificó la demanda, concediéndole al Colegio el termino de 5 días hábiles para contestarla. El 15 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda, ante la autoridad competente. | Acudir ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución el día 1 de septiembre de 2021. |
| <b>Total</b>  |                            |                |              |            | <b>12,995,896.97</b> |  |  |

  
LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ  
Jefa de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace



## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

| Autoridad responsable                   | Parte actora/<br>Promovente | Parte demandada | Número de expediente | Fecha de inicio | Monto acumulado a la última sesión | Acciones realizadas   | Ultimo acto realizado  |
|---|-----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------------------------------|---|--|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Ricardo Llergo Totosaus     | Conalep Q. Roo  | DI-37/2016           | 28/01/2011      | 3,059,769.55                       | Se acudió a la Audiencia programada el día 31 de mayo de 2021; sin embargo, debido a la falta de notificación de las audiencias a las partes, se programó el desahogo de las pruebas confesionales y testimoniales para los días 24 de agosto al 1 de septiembre de 2021. | Durante los días del 24 al 31 de agosto de 2021, se efectuaron las audiencias para el desahogo de las pruebas confesionales y testimoniales ofrecidas por la parte actora. Está programada para el 1 de septiembre de 2021 el desahogo de la prueba confesional ofrecida por la parte demandada. |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Angel Antonio Vargas Solís  | Conalep Q. Roo  | DIT-49/2012          | 08/03/2012      | 2,202,513.25                       | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.   | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Eustacio Díaz Rodríguez     | Conalep Q. Roo  | DI-093/2013          | 15/05/2013      | 920,903.09                         | Se presentaron los alegatos   | En proceso la realización del laudo  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 344/2013          | 02/03/2012      | \$990,708.40                       | El 25 de junio de 2021, la Junta Local notificó el acuerdo para dar cumplimiento al Laudo número 007/2021, respecto a la reinstalación del actor en el juicio; a efectuarse el día 6 de julio de 2021.  | El 6 de julio se realizó la reinstalación del trabajador en términos Laudo 00772021.   |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 074/2014          | 06/10/2011      |                                    |   |  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Benjamín Ávila Clavel       | Conalep Q. Roo  | DI/303/2016          | 23/04/2014      | 532,306.72                         | Se interpuso incidente de competencia tribunal de conciliación y arbitraje  | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.  |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

|   |                               |                |              |            |              |  |   |
|---|-------------------------------|----------------|--------------|------------|--------------|--|---|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje                           | Felipe Pérez Montalvo         | Conalep Q. Roo | 95/2014      | 28/01/2014 | 112,292.48   | Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora.                                | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Judith Mireya González Zetina | Conalep Q. Roo | DIT 39/2015  | 06/03/2015 | 564,876.31   | Estan pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.  | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias. |
| Junta número 2 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Elizabeth Petul Chávez        | Conalep Q. Roo | 23/2019      | 18/03/2015 | 763,566.07   | El 26 de mayo de 2021 se acudió a la audiencia para el ofrecimiento y desahogo de pruebas.   | Se está en espera de la notificación del acuerdo de la admisión de pruebas.             |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Reyes Antonio Nahuat García   | Conalep Q. Roo | 387/2014     | 07/10/2014 | 2,775,943.40 | La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turno el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo. | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Celso Joaquín Cruz Caamal     | Conalep Q. Roo | DIT-93/2017  | 23/03/2017 | 651,985.77   | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.                        | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Zairel Adiber Toox Andrade    | Conalep Q. Roo | DIT-028/2019 | 18/01/2019 | 29,835.25    | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.                        | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

|   |   |                |              |            |            |  |   |
|---|---|----------------|--------------|------------|------------|--|---|
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo   | Juan Manuel Mendoza García              | Conalep Q. Roo | DIT 029 2020 | 05/06/2019 | 43,063.02  | El 4 de mayo de 2021 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, notificó la demanda del actor. El 12 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda.   | El 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución. la autoridad laboral se reservó el derecho para emitir el auto de admisorio de pruebas. |
| Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Numero 56               | Guillermo Olguin Montero                | Conalep Q. Roo | 230/2020     | 13/03/2020 | 237,980.00 | El 7 de julio de 2021, se acudió al la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana   | La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá remitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo   | Joel Manuel Escalante Baas              | Conalep Q. Roo | DIT-042/2020 | 26/02/2020 | 110,153.66 | El 7 de mayo de 2021 la autoridad laboral, notificó la demanda, concediéndole a el Colegio el termino de 5 días hábiles para contestarla. El 15 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda, ante la autoridad competente. | Acudir ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución el día 1 de septiembre de 2021.  |
| Junta número 1 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Valentina Reyes victoria                | Conalep Q. Roo | 017/2021     | 07/07/2021 |            | El 12 de agosto 2021, la autoridad laboral notificó la audiencia de .designación de beneficiarios  | El 13 de septiembre de 2021, se llevará a cabó la resolución de beneficiarios.  |
| Junta número 3 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Pedro Cruz Gonzalez y Rigoberto Tuz Tun | Conalep Q. Roo | 812/2020     | 30/09/2020 |            | El 11 de agosto de 2021, la autoridad laboral notificó la fecha de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones.  | Acudir a la Junta a la Audiencia Pública del día 12 de noviembre de 2021.   |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

|   |                      |                |               |            |                      |  |  |
|---|----------------------|----------------|---------------|------------|----------------------|--|--|
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo | Gener Gaudencio Kuch | Conalep Q. Roo | DIT- 099/2020 | 16/12/2020 |                      | El 31 de agosto de 2012, la autoridad laboral emplazó a la Contestación de la demanda. | En proceso de elaboración de la demanda. |
| <b>Total</b>  |                      |                |               |            | <b>12,995,896.97</b> |  |  |



LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ  
Jefa de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace



## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

| Autoridad responsable                   | Parte actora/<br>Promovente | Parte demandada | Número de expediente | Fecha de inicio | Monto acumulado a la última sesión | Acciones realizadas  | Ultimo acto realizado  |
|---|-----------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------------------------------|--|--|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Ricardo Llargo Totosaus     | Conalep Q. Roo  | DI-37/2016           | 28/01/2011      | 3,059,769.55                       | Se acudió a la audiencias para el desahogo de las pruebas confesionales y testimoniales ofrecidas por la parte actora, durante los días del 24 al 31 de agosto de 2021.                                | El 1 de septiembre de 2021, se efectuó el desahogo de la prueba confesional ofrecida por la parte demandada. |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Angel Antonio Vargas Solís  | Conalep Q. Roo  | DIT-49/2012          | 08/03/2012      | 2,202,513.25                       | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.  | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.                      |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Eustacio Díaz Rodríguez     | Conalep Q. Roo  | DI-093/2013          | 15/05/2013      | 920,903.09                         | Se presentaron los alegatos  | En proceso la realización del laudo  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 344/2013          | 02/03/2012      | \$990,708.40                       | El 25 de junio de 2021, la Junta Local notificó el acuerdo para dar cumplimiento al Laudo número 007/2021, respecto a la reinstalación del actor en el juicio; a efectuarse el día 6 de julio de 2021. | El 6 de julio se realizó la reinstalación del trabajador en términos Laudo 00772021.                         |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Luis Felipe Martin          | Conalep Q. Roo  | DI 074/2014          | 06/10/2011      |                                    |  |  |
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje | Benjamín Ávila Clavel       | Conalep Q. Roo  | DI/303/2016          | 23/04/2014      | 532,306.72                         | Se interpuso incidente de competencia tribunal de conciliación y arbitraje   | Acudir a la Audiencia de conciliación, demanda, excepciones.   |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

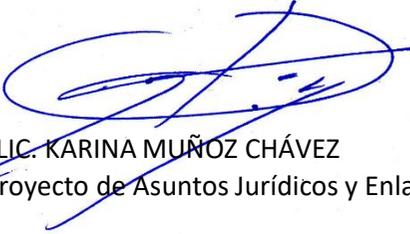
|   |                               |                |              |            |              |  |   |
|---|-------------------------------|----------------|--------------|------------|--------------|--|---|
| Junta Local de Conciliación y Arbitraje                           | Felipe Pérez Montalvo         | Conalep Q. Roo | 95/2014      | 28/01/2014 | 112,292.48   | Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora                                 | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Judith Mireya González Zetina | Conalep Q. Roo | DIT 39/2015  | 06/03/2015 | 564,876.31   | Estan pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.  | Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias. |
| Junta número 2 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Elizabeth Petul Chávez        | Conalep Q. Roo | 23/2019      | 18/03/2015 | 763,566.07   | El 26 de mayo de 2021 se acudió a la audiencia para el ofrecimiento y desahogo de pruebas.   | Se está en espera de la notificación del acuerdo de la admisión de pruebas.             |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Reyes Antonio Nahuat García   | Conalep Q. Roo | 387/2014     | 07/10/2014 | 2,775,943.40 | La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turno el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo. | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Celso Joaquín Cruz Caamal     | Conalep Q. Roo | DIT-93/2017  | 23/03/2017 | 651,985.77   | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado                         | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje                              | Zairel Adiber Toox Andrade    | Conalep Q. Roo | DIT-028/2019 | 18/01/2019 | 29,835.25    | La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.                        | Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias. |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

|   |                            |                |              |            |            |  |   |
|---|----------------------------|----------------|--------------|------------|------------|--|---|
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo   | Juan Manuel Mendoza García | Conalep Q. Roo | DIT 029 2020 | 05/06/2019 | 43,063.02  | El 4 de mayo de 2021 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, notificó la demanda del actor. El 12 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda.   | El 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución. la autoridad laboral se reservó el derecho para emitir el auto de admisorio de pruebas.   |
| Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Numero 56               | Guillermo Olguin Montero   | Conalep Q. Roo | 230/2020     | 13/03/2020 | 237,980.00 | El 7 de julio de 2021, se acudió al la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana   | La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá remitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.  |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo   | Joel Manuel Escalante Baas | Conalep Q. Roo | DIT-042/2020 | 26/02/2020 | 110,153.66 | El 7 de mayo de 2021 la autoridad laboral, notificó la demanda, concediéndole a el Colegio el termino de 5 días hábiles para contestarla. El 15 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda, ante la autoridad competente. | El día 1 de septiembre de 2021, se acudió ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje a la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución   |
| Junta número 1 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Valentina Reyes Victoria   | Conalep Q. Roo | 017/2021     | 07/07/2021 | 31248.30   | El 12 de agosto 2021, la autoridad laboral notificó la audiencia de designación de beneficiarios.  | El 13 de septiembre de 2021, se llevó acabo la audiencia de reconocimiento de beneficiarios a favor de la C. Valentina Reyes Victoria; así mismo, la autoridad laboral señaló el día 8 de noviembre de 2021, para que tenga verificativo la audiencia en su etapa de Conciliación |

## Informe de pasivos contingentes agosto 2021

|   |   |                |               |            |                      |   |   |
|---|---|----------------|---------------|------------|----------------------|---|---|
| Junta número 3 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún | Pedro Cruz Gonzalez y Rigoberto Tuz Tun | Conalep Q. Roo | 812/2020      | 30/09/2020 | 0.00                 | El 11 de agosto de 2021, la autoridad laboral notificó la fecha de la audiencia de conciliación, demanda y excepciones.   | Acudir a la Junta a la Audiencia Pública del día 12 de noviembre de 2021.   |
| Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo   | Gener Gaudencio Kuch                    | Conalep Q. Roo | DIT- 099/2020 | 16/12/2020 | 14,795.10            | El 31 de agosto de 2021, la autoridad laboral emplazó a proceso laboral, corriendo traslado en la demanda y de los anexos al CONALEP, para que en un término que no exceda de 5 días hábiles. | El 13 de septiembre de 2021, se entregó el escrito de contestación de demanda ante la autoridad laboral. Se esta en espera de que la autoridad señale fecha para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. |
| <b>Total</b>  |   |                |               |            | <b>13,041,940.37</b> |   |   |

  
LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ  
Jefa de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace

CONALEP Q. ROO  
  
JEFATURA DE PROYECTO  
DE ASUNTOS JURIDICOS  
Y ENLACE